

El Director,  
Pablo F. Alvarez

# EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

Se publica todos los domingos.

### ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, á nombre de D. Pablo Federico Alvarez. — Los artículos, poesías, etc. que se nos remitan, se insertarán si se estima conveniente, no devolviendo los originales aunque no se publiquen. — Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

Año III. — Núm. 93.

MEDINA DEL CAMPO

16 DE JUNIO DE 1889.

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina, semestres 2,50 pesetas. Fuera de la población 3 idem. Retrazado, año 10 idem. — Ultramar, 9 idem. — Número suelto, 10 centimos. — La no devolución del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, indica que continúa el año.

### REAL SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.

#### DICTAMEN

leído en la sesión celebrada el día 11 de Mayo de 1889 por la comisión nombrada para estudiar la crisis actual.

(Continuación.)

Y que el primero, si no roto, se halla próximo á estarlo, lo demuestra bien á las claras nuestra estadística. He aquí algunos datos referentes á trigo y harinas.

En el decenio de 1859 á 1869 ascendía la exportación, término medio, á 10,000 toneladas. En el quinquenio de 1880 á 1885, la importación ha sido de 130,000 toneladas, mientras que la exportación se ha reducido 2,40%. Estos datos tan elocuentes demuestran que hoy no se produce lo necesario para nuestro consumo, y que á medida que la importación aumenta, disminuye el cultivo por no dejar éste al agricultor recompensa ninguna.

Otro tanto sucede con los aceites, los ganados, las lanas, etc., y por lo que respecta á los vinos, la fácil introducción del alcohol industrial y la libre fabricación del vino artificial, de Real orden consentida, hacen que la industria vinícola sufra gravísimos males y no alcance el desarrollo que debiera, cuando podemos exportar hasta 12 millones de hectolitros de vino común natural y puro, que tiene que arrostrar la competencia de esos brevajes nocivos, causa eficazísima del extraordinario aumento que de poco tiempo á esta parte sufre la mortalidad en España.

Idéntica perturbación y males sufren las industrias rurales, todas por efecto de la relación que guardan sus productos con las primeras materias extractivas ó fundamentales; y cuando ellas debieran ser fuentes de prosperidad y progreso, son un contingente nuevo de desdichas y quejas.

Veamos, pues, en confirmación de todo lo aquí expuesto, las más principales causas de este mal general, y aunque la índole de este ligero estudio no nos permita un verdadero y minucioso análisis de todas ellas, su simple enumeración basta para dar idea de su extensión y consecuencias.

#### CAUSAS DE LA CRISIS AGRICOLA

Dijimos al hablar de la crisis en ge-

neral, que entre las más importantes de ellas merecen consignarse las *quintas, los grandes ejércitos permanentes y la emigración*, y con efecto, por lo que respecta á la industria y la agricultura, no pueden ser de más funestos resultados.

Todos los años, y precisamente en la época en que dan comienzo las más rudas é importantes tareas agrícolas, ingresan en caja, por virtud de una ley hecha y votada en Cortes, de 60 á 90.000 hombres, según el capricho ó aspiración del Ministro del ramo, las llamadas necesidades del servicio ó el estado de plétora ó vacuidad en que se halle la Caja del Tesoro público. Pues estos miles de hombres, de veinte años, en la fuerza de su juventud y vigor, son otros tantos miles de brazos que pierde la agricultura y la industria, sin que en su nueva profesión sean útiles al país, sino en muy relativa proporción en tiempo de paz. Estos hombres, sumados á los que por quintas anteriores están en armas, dan un contingente aproximado á 100,000 hombres, que son la defensa y guarda de la honra y de la integridad de la patria, es cierto; pero que, vistos á través del prisma económico, resultan una masa considerable de población que consume poco en relación á su número, que

no produce nada, y que perjudica no solo á la producción en general, sino á los fondos del Tesoro, que se priva de la cuantiosa cantidad que esos ciudadanos tributarían por consumos, cédulas personales, subsidio industrial, etc.

Esto, aparte de otros posteriores perjuicios que se notan, muy especialmente en los mercados, los establecimientos comerciales y las viviendas de cada localidad. Son además una carga tremenda para el contribuyente, que ha de atender al sostenimiento de esos grandes ejércitos que en tiempo de paz solo alegría y animación pueden prestar, amén de convertirse en un foco de insalubridad y ocasionar un notable descenso de población.

Bueno que en las llamadas grandes potencias se quiera hacer este alarde de fuerza sosteniendo grandes masas de ejército; allá se las hayan con sus presupuestos respectivos; pero querer en España imitarlos sólo puede ocasionar *déficits y reformas*.

Más grave aún y de peores resultados es la *creciente y enorme emigración* anual, que últimamente se ha iniciado en España con desconsoladoras proporciones, efecto sin duda de la carencia de trabajo que en ciertas comarcas, sobre todo, se deja sentir.

De nuestras costas del Noroeste y Levante salen todos los años centenas de miles de obreros, y aun industriales y colonos, que van en su mayoría á las repúblicas sud-americanas en demanda de trabajo.

Nada más triste sin duda para el honrado obrero que, acosado por el hambre, desesperado ante la miseria, impotente para subvenir á sus necesidades y presintiendo una muerte cercana por inanición ó por suicidio, que abandonar, tal vez para siempre, la patria querida en cuyo amoroso regazo sólo privaciones y miserias se promete.

Pero allá, al otro lado del mar, existe una tierra de promisión, aún no agotada por la avaricia del hombre; su seno, vírgen aún, guarda para el hambriento emigrante tesoros inmensos de vida, y de placer; allí está la riqueza sin medida; allí la fácil hartura de su ambición ó su gloria; allí la dicha soñada, la dulce esperanza que le llama y le sorrie, brindándole generosa la inagotable copa de la dicha; aquí la miseria en perspectiva, el hambre hoy, la muerte mañana entre las brumas y nebruras de una larga agonía; allí todo luz, todo paz, toda ventura.... y allí dirige su mirada y allí vuela presuroso é impaciente. Ni los peligros

aquella época.

A Alfonso VI se debió la ampliación de la villa al otro lado del Zapardiel, que es donde existe hoy la población: se le debió un doble recinto de murallas que aún se conservan vestigios, y otras cosas dignas de memoria. No sabemos si á la admirable constancia de nuestro compatriota Gutiérrez se debiera esta prueba de afecto del rey. Muchas veces hemos oído decir que pequeñas causas han producido grandes efectos.

FIN.

mos suyos. Movi6 al efecto guerra con todos empezando por Navarra y León, logrando que el Cid despues de derrotado por D. Alfonso cerca de Carri6n, cayera de improviso sobre los soldados de este, que rendidos y llenos de vino (segun dice Mariana), dormían sosegados sobre su triunfo, y les pusiera en desordenada fuga. Don Alfonso de vencedor que habia sido en la batalla troc6se en rey destronado por aquel golpe de mano; y para librarse de la perfidia de su hermano D. Saicho, solicit6 la proteccion de Almenan, rey de Toledo, que le fue otorga la con la precisa condici6n de no salir de la ciudad imperial por algun tiempo. Como nada deseaba tanto como estar fuera del alcance del rey de Castilla, admiti6 gustoso la oferta, y pronto tuvo oca-

del mar le arredran, ni se para á sospechar que tras esa dorada ventura está cercana la muerte después de la indigencia en suelo extraño; no, él no la ve ni la creería acaso: no quiere verla, y allí va con su deseo, con su esperanza y su fe.

Merced á la esplendidez de los emiratos de aquel nuevo paraíso, encuentra pasaje gratis, toda clase de facilidades y promesas sin cuento. Y apenas dijo á su patria el último adiós, privándola de su concurso y actividad, comienza en la cubierta del buque á sospechar que no se consigue la dicha sino á cambio de dolores. Hacinados como mercancías y como tal tratados, dan principio al calvario de su emigración, sin sospechar en todo su horror el Gólgota que les espera; al fin respiran los aires de aquella tierra privilegiada; pero después de sufrir el irritante yugo, aún más por ser extranjero, de patronos jamás satisfechos; después de infinito trabajar y continuado sufrir, explotados como bestias ó instrumentos, rendidos ya y agotadas sus fuerzas y su sufrimiento, echan de ver su error, que tanto pargan, y recuerdan aquella imaginada ventura tras la que corrieron ciegos, recuerdan la patria querida, aún más querida cuanto más lejana, y á la que en vano llaman, pues ni morir pueden siquiera en el rincón adorado del hogar doméstico.

Horrible cuadro éste, y sin embargo, nada más cierto ni más frecuente por desdicha para nuestro país.

Esta verdadera sangría anual debilita y empobrece en proporciones alarmantes nuestro país. Comarcas enteras quedan despobladas, incultas y estériles grandes superficies, y allí donde la mano activa del hombre hubiera de obtener de la Naturaleza el fruto de sus afanes, sólo se muestra el silencio y el abandono. ¿Qué mucho, pues, que allí se extinga por completo la in-

dustria y el comercio y hasta la misma vida? ¿Qué extraño que allí el Estado halle nulos sus ingresos? Aún otra consideración viene á aumentar la gravedad de este mal. No sólo España pierde millares de trabajadores útiles, sino que estos mismos van á aumentar con su trabajo y su inteligencia la riqueza de aquellos países, que en mejores condiciones que el nuestro respecto al cultivo y explotación, nos inundan con sus productos agravando nuestra crisis. Así se explica el estado floreciente que han obtenido las jóvenes repúblicas sud-americanas en estos últimos tiempos, y así se explica en nuestras estadísticas y en ellas se notan los efectos de esta emigración.

Otra de las causas especiales é importantes de la crisis de la agricultura es la falta de estadística de cuanto con ella tiene relación.

Extraña falta, señores, en un país que se dice (ya sabemos hasta qué punto) eminentemente agrícola, y no obstante, es un hecho lamentable, pero cierto.

A pesar de la importante suma que el Estado dedica al Instituto Geográfico y Estadístico, aún éste no ha publicado, y creemos que ni se ha preocupado, de nada que se refiera á tan importante estudio.

«Aún no conocemos nuestro suelo, ni nuestra producción exacta, ni lo que cultivamos, ni lo que consumimos, con exactitud.» Esto se decía por la misma Administración pública en 1848. Han transcurrido desde entonces cuarenta y un años, y todavía permanecemos en la misma ignorancia.

Si, pues, no conocemos los datos más importantes, como el número y clases de cultivo, fuerzas mecánicas y animales empleados, número y clase de productos, sistemas de explotación, etcétera, etc., ¿cómo hemos de pedir á los agricultores españoles que compitan con los extranjeros? ¿Cómo ha de

negárseles protección y justicia?

(Se continuará)

## Variedades.

### EL AMOR.

Entre las pasiones que asedian al hombre, ninguna puede disputar la preferencia á la del amor, porque nuestros primeros padres conocieron ya sus efectos, experimentaron sus rigores, y entraron en averiguaciones que la civilización sucesiva hizo más profundas, aunque sin fruto. De aquí nace que no hay expresión en nuestro idioma que, después de haber merecido tantos exámenes y definiciones, haya dejado un campo tan vasto para entrar á discurrir por ella con la misma libertad que si nada se hubiese edificado sobre los infinitos cimientos sentados por ingenios felices que dejaron correr sus plumas en los momentos en que acaso miraban sus almas víctimas de impresiones violentas.

La corrupción de las costumbres y el abuso que la sociedad ha hecho hasta de las instituciones de naturaleza, que por traer un origen tan venerable debieron respetarse, son causas en que apoya la mala inteligencia, la siniestra interpretación dada al amor para envolver en la oscuridad del crimen al sentimiento más grato de nuestra existencia, al móvil de las acciones del hombre, y al que dispone en fin hasta de sus procederes así en lo político como en lo moral. El verdadero amor nada tiene en sí que no sea puro; y no alcanzamos como en un siglo en que se presume vivir bajo luces más claras de inteligencia y saber que las que brillaron en otras épocas, se proscriba por algunos entes ridículos una voz en que fundan la destrucción de las costumbres, y presagian la ruina de

sus hijos.

Por amor no solo entendemos la pasión que mueve á los dos sexos inspirando deseos voluptuosos, ni es posible sujetar á tan estrecha órbita una expresión que comprende mayores ideas y es susceptible de una extrema latitud. Llámase amor vulgarmente el torpe deseo, á los lascivos impulsos y á las imágenes lúbricas que asaltan á la imaginación en los diferentes períodos de la vida humana; y bajo la salvaguardia del amor se disfraza la infame y mezquina pasión del interés, la descompuesta ambición de honores, y hasta los brutales deseos.

Entre la aridez de cumplidos imperitinentes ¿puede llamarse amor á la fingida solicitud con que algún galán aparenta rendirse á los pies de su señora, sin que seguramente le obligue á ello otra idea que la de un criminal pasatiempo para vanagloriarse después al mostrar inscrito un nombre más en el catálogo de sus conquistas? Imposible es contemplar con impasibilidad estas escenas tan repetidas en la sociedad, y que se desprecian cual nimiedades, sin premeditar que llevan envueltas en sí mayor trascendencia que la que aparentaban en sus primeros efectos. El amor que nace de la inclinación entre dos personas de diferente sexo, no es en nuestro sentir un simple alicto motor de deseos que satisfechos extinguirían aquel pasajero ardor, y por consiguiente nos hallamos discordes con los que así opinan.

(Se continuará.)

### HUMORADA.

#### UN TIPEJO—PASEYITOS.

¿Non le vides? Miralle: es el rorro más garrido de la viella: alguand que otro le ha por podenco perdiguero: quier que otro por un sabueso de castiella á soldada de suo señor á quien devegele servir compridamente; y así lo face el monin.

Mas non creyades que sua edat le tuelle en niño: onde si uviere acaescido ser muerto sepeu annos a, la sancta egressa de Dios non le tañera á groria. ¡Ah!, non: tañerale con esquilón grande.

Nin las Dueñas, nin otros omes, si quier fueren fijodalgo ó pecheros, infanzones ó menestrales puedéase reunir de dos ó mas, sin haber en su compañía al menino Paseyitos. Y non vos figuredes que sea en son de pas, ó asongamiento ó amistad con prometimiento de buena feé sin mal engaño. Es simplemente por oler y catar, maguer aparezca estar en Belén.

Así, que es sabidor de cuantas consejas acaescen en la viella.

É si por aventura las Dueñas ú omes non pararen mientes en Paseyitos, nin ficieran caso de averle, sin ser llamado, en su compañía, y fablasen y barajasen en esta guisa: queréllome

sión de conocer su acierto, con la amistad que le dispensó el monarca moro. Pasó algunos años en Toledo, si bien con las consideraciones de príncipe, en realidad prisionero; pues sus gozes se hallaban reducidos á algunos ratos de solaz que tenía con el rey, y las pláticas que á solas tenía con su fiel amigo el conde Pedro de Ansurez, sobre su perdido reino, alimentándose con la esperanza de volver á poseerle.

D. Sancho en el cerco que puso á Zamora, murió á manos del traidor Bellido Dolfos, y como no dejara hijos, fué D. Alfonso llamado á sucederle.

Si no hubiera sufrido de la suerte los rigores, D. Alfonso acostumbrado desde su niñez á la audacia y al despotismo, hubiera sido un malvado: pero

las desgracias labraron sus malos hábitos y le hicieron avisado y generoso: circunstancias, que no podían menos de labrar la felicidad del reino que la omnipotencia le reservara.

Hubo quien le acusara de tener parte en la muerte de su hermano, y en la iglesia de Santa Gadea en Burgos y luego otras dos veces, le hizo el Cid jurar no haber tenido parte en ella, echando muchas maldiciones sobre sí, si lo contrario fuese. Con esto fué alzado rey y Castilla pudo gloriarse con la serie de triunfos que ilustraron su largo y venturoso reinado.

Medina del Campo fué por algun tiempo corte de Alfonso VI, y por tanto contó en su vecindario al celebrado Cid, á Albár Fañez Minaya, conde Lozauo, y otros varios personajes de

de Fulan é fago vos saber que tien fecho tal é cual tuerto, é ruego vos non gelo diga les que le endereze, por que en la primera vegada que le tope, maguer non le saque por enemigo sus corrompimientos, faré yo lo que ha menester; porque non es pasada un hora sin que dello esté enterada la viella y aun Castiella entera.

Guardadvos de Paseyitos, porque demieutras estoviere la criatura junto á vos, bien maliciosamente desembargado, oye los sonos é las bocas de lueñe, non pagandose en los placenteros é sabrosos, antes bien mostrandoo que le placee colicia oír la cosa de que puede venir daño, é luego es falaguero de palabra é de parte sus poridades continuamente, segund sua natura, obrando con necedad é falsedad ayuntadas en uno.

Por ende, vos conjuro una é otra vegada que vos guardedes de que oiga vuestro departamento el torro Paseyitos: es un nene que promete.

## Crónica Local.

### LA FERIA!

La feria dió fin; habiendo parecido los días destinados á ella menos que un mal mercado de los que en esta se celebran.

En las veces que se ha verificado ocurrió lo mismo siempre y entendemos que para poder acreditar una feria, hacen falta otra clase de festejos que los que en el programa de la que nos ocupa se indican: *simil* de carreras de caballos, premios *conúnicos* á los agricultores y ganaderos, 40 cohetes lánguidos, lanzados al aire, música y dulzaina, bailes y funciones dramáticas, por una sociedad de aficionados, no traen á la feria la animación necesaria. Entendemos que para darla vida, hace falta profusión de anuncios con el debido tiempo y bien repartidos, festejos más de cartel, que los ofrecidos hasta el presente, sacrificio por todos en general para aumentarla y evitarán en lo porvenir la *plancha* colosal que hacemos con la feria todos los años.

Nuestro estimado paisano y constante suscriptor el joven abogado de este I. Colegio D. Francisco Fernandez Polanco (hermano del actual Juez municipal, é interino hoy de 1.ª Instancia de esta población) que hace algunos años fué destinado á una Fiscalía de las Islas Filipinas, ha sido promovido con ascenso á la de Pampanga, que es de término en aquel territorio. Deseámosle el más cordial parabien, deseando que pueda volver pronto á la Península, ya que la poca salud que disfrutaba en aquel país su simpática seposa D.ª Josefa Marañón la obligó á

regresar á esta villa con sus pequeños hijos, donde se ha mejorado mucho y acabará por restablecerse completamente.

Por ser persona muy conocida en esta villa, donde cuenta muchos y buenos amigos, consigamos que D. Francisco Moya y Moya, oficial que fué en la Notaría de D. Ramón Rodríguez en esta población, y secretario del Juzgado municipal, ha obtenido por medio de brillante oposición una Notaría en Madrid. Ya hace algunos años que en igual honrosa lid obtuvo la de Valdecañas en la provincia de Toledo. Felicitamos al amigo por tan merecida distinción, y le deseamos toda clase de prosperidades.

La Junta regional de Agricultura, Industria y Comercio se reunió hoy para resolver si ha de enviarse alguna representación á la General que se celebrará en Madrid el 22 del corriente. Recibió hace días una invitación para ello de La Liga Agraria, y en su vista y dado el poco tiempo de que se podía disponer, lo participó á los Presidentes de las de Partido judicial de Olmedo, Nava del Rey, Tordesillas, Mota del Marqués y Medina, para que concurriesen en el día de hoy á esta villa, a fin de tratar del asunto, en la hipótesis de que no hubiesen estas recibido igual invitación.

*El submarino Peral.*—Dicen de San Fernando, que los preparativos para las pruebas definitivas del *Peral* han terminado.

Se ha un hecho todas las pruebas parciales con éxito satisfactorio, y se anuncian para el 23, 24 y 25 las pruebas de velocidad en el Caño general, y para el 30 las de inmersión.

El ilustre Sr. *Peral* y sus compañeros de calvario, están satisfechísimos de los resultados hasta hoy obtenidos en el submarino y esperan tranquilos el día de las pruebas.

### En el álbum de Amelia.

(Poesía remitida.)

Mientras vivi en el mundo,  
Jóven Amelia,  
Miré siempre á los cielos,  
Nunca á la tierra;  
Que en este valle  
Todo es ceniza y polvo,  
Nada hay constante.

Honras, gloria y riquezas,  
Figuras vanas  
Que cual flores de un día  
Muy presto pasan.  
¿Quién hay tan necio  
Que funde su esperanza  
En lo terreno?

Por eso yo no ansio  
Más que una cosa,  
Y es la dicha del alma  
Que me enamora.  
¿Que dō se encuentra?  
Mira siempre á los cielos,

Nunca á la tierra.

BONIFACIO GONZÁLEZ ROMO.

Pozulán 10 de Junio de 1889

Hemos recibido el n.º 7 (año VI) de la elegantísima publicación de bordados *El Primor Femenil*.

En él vemos una colección de enlaces para almohadas, toallas, fundas de zillería y otros destinos que revisten una novedad, belleza y perfección caligráfica notables.

También publica un artístico abecedario con niños para determinado género de bordadura y otros muchos dibujos cuya ejecución va explicada amplísimamente en el texto.

Uno de sus redactores nos llama la atención á haberse publicado en 1888, entre las láminas ordinarias, grabados del texto, suplementos, cromos, álbums, liezos y dibujos picados que los reparte abundantes durante el año, más de 2000 dibujos para todos los ramos y aplicaciones de la bordadura.

No nos cansaremos de recomendar esta publicación á nuestras aplicadas lectoras, quienes obtendrán un número de muestra, dirigiendo carta á la Administración de *El Primor Femenil*, Barcelona.

### ULTIMA HORA DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO

Trigo	de 36.50 á 36.75 rs. fanega
Centeno	18.25 . . . . .
Cebada	17 . . . . .
Algarrobos	14 . . . . .
Barbanos	180—145—125—110 . . . . .

Medina del Campo.  
Imp. de Pablo Federico Alvarez.

### COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.

En la imprenta de este periódico, *Padilla*, 5, se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez, de La Zarza-Olmedo, los cuales se remiten también á los puntos que los soliciten en debida forma, encargándose á la vez de facilitar del mismo constructor funciones de fuegos artificiales hasta de precios sumamente económicos, en relación con las distancias y medios de transporte.

### VINOS AÑEJOS DE NAVA DEL REY.

Por el cosechero y en la plaza del Teatro de esta villa, se venden á los precios de 4—7—y 10 pesetas cántaro. Segun clase.

Se garantiza su pureza y naturalidad, ante una comisión facultativa química.

### NO MAS CALENTURAS

#### PILDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las más rebeldes intermitentes, el que á la vez de cortarlas y corregirlas trastornos que ordinariamente produce en las reincidentes el repetido uso del sulfato de quinina, excita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días. Precio 8 pesetas y por el correo 8.50

Farmacia de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cercionarse de los resultados, ensáyese en los casos que no han conseguido corregirlas por otros medios.

## SASTRERIA

DE EUGENIO RODRIGUEZ.  
Padilla núm. 21.—Medina del Campo.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.  
Por mayor y menor.  
DE FRANCISCO CARRIÓN  
Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Acéite de la sierra, jebón, arroz, petróleo, sal, azúcares cañeros, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus é ininidad de artículos difíciles de detallar.

Sastrería  
DE PEDRO AMARELO.  
PADILLA, 13, BAJO

FLOR Y NATA MEDINENSE  
CONFITERIA Y CERERIA  
DE BONIFACIO MUÑOZ.

El dueño de este establecimiento, agradecido del público medinense y pueblos vecinos ofrece á su numerosa clientela grandes surtidos de dulces: franceses y del país; chocolates de Astorga y otros puntos; completo surtido en vinos de Jerez y licores. Alta novedad en cajas de lujo y cartuchos para dulces. Especialidad en pastas y pasteles de diferentes clases.

Se compran barriles y botellas vacías. En la imprenta de este periódico informarán.

LA VERDAD  
FABRICA DE CHOCOLATES  
DE GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ

Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Gran bazar de Pio Sánchez  
NO CONFUNDIRSE  
Rúa, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarán mis favorecedores los más nuevos y excelentes surtidos en Quinceañilla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batotía de cocina, arañas, sombrillas y paraguas. Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id.

Precios increíbles en camas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é ininidad de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

### VENTA.

Se hace de una casa, sita en esta villa, calle de S. Martín núm. 13 de planta alta y baja, corral y pazo, el que á ser tratado con su dueño, calle Padilla, 12, L. Arivado.

También se vende una pie tra grande, nuevo, para moler de chocolate.

# SECCION DE ANUNCIOS

## JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA

*Babnas sulfuradas, sulfatado-sódicas hiposulfuradas*  
ÚNICAS DE SU ESPECIE  
HAN OBTENIDO COMO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
En el gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países  
Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR.**  
Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.  
Este gran certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,  
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositaríos:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. Velázquez Alonso y Sobrino.—En Nava del Rey, Farmacéuticos Ciriaco Descalzo y Bernardino Amo  
Existiendo á la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.

## ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORLAN.

DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporciona tubería para escusados y chimeneas, baldosas finas de todas clases.

## FERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, secreta, rápida y segura de todos los FLUJOS de la URETRA Y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por cualquier y antiguo que sean, con la

## INYECCION KOCH.

Curación INVALIDABLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.

Se venden franco en todas las Farmacias y Droguerías

## REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reposición, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudos, por cualquier que sean, con el **MATADO-LOR THOMPSON.**—Aporta instantáneo de los más apurados dolores. Meliósion interna y externa.—40 reales pagable.—Ya por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norteamericano, Madrid, 33, 1.ª, Madrid.—Consultas y Prescripciones gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norteamericano, Madrid, 33, 1.ª, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encargará se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; compense siempre en casa de confianza.

## PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Píldoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que corren por la sangre. Curan el Herpes, el Eczema, el Linfatismo, las Escrofulas, la Anemia, el Clorosis, la Pérdida de fuerza por constitución débil ó enferma, y todas las que proceden de la debilidad ó infección de la sangre, á la que desvirtúa la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las manifestaciones son débiles y dolorosas, hallarán un remedio seguro, cuando las enfermedades Nerviosas, Corazón, Oídos, Boca, Voz afónica, Pérdida Grandiosa de la Sangre; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Cortan rápidamente los Flujos de la Sífilis, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los Flujos de la Uretra, los de la Sangre y las distilaciones purulentas de la Vagina y la curación de las Ulceras, Llegas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por coqueos, ampollas, picazón, resaca, papulas, tuberculos, manchas y manchas. En las enfermedades parasitarias, sarna, Uña, lepra, etc. los resultados son grandes. Hecho maravillosa en las dolencias del Aparato respiratorio, asma, tos seca crónica, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaquén, Lombrices, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones y otras muchas como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en desarrollo y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una salud preservativa que difícilmente podrá tener la salubridad que tiene á presentarse. Las personas débiles ó que padecan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para el restablecimiento del todo bien. Gales y Co., de Londres.

Las Píldoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

**SE VENDE**  
La Crónica General de España con un 25 por ciento de rebaja de su precio. La obra se halla completa y en la imprenta de este periódico darán razón.

**A**creditada roparía de María Josefa Rodríguez; (acera de la Mercedería (en la rincónada).  
En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas á precios sumamente económicos.

**ESTOMAGO**  
El que padece sus dolencias es por que quiere. El más eficaz é infalible en su género, la empresa de medicina, es el Estomago Thompson, franco, 5 pesetas, que sobrevive al momento y cura realmente.—Se vende en el correo, enviando el valor en sellos.—Véase prospecto ó circular.  
**VISTA OJOS Y PÁRPADOS**  
CURA SIN OPERACIONES  
Conociendo los perjuicios que ejerce el ojo, no recomendamos á todos los pacientes, sino aquellos que, por su naturaleza, son susceptibles de curación. Este seguro en todas las dolencias por antigüedad que sean, resolucion de las cataratas, Modificación de la vista, corta, empuja y de miopía. Franco, 8 pesetas.  
**IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORRIA, DEBILIDAD GENITAL.**  
Curación, cualquiera que sea la edad y la causa. Verdad á los 10 días. Reconocimiento al momento. Franco, 6 pesetas.  
**DEPOSITO CENTRAL, MONTEA, 33, 1.ª MADRID.**—Se venden los medicamentos por correo, enviando el valor en sellos. Consultas gratis en español. Gratia, é idiomas los pidan.  
**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E HIGADO:** Gastritis, Gasteralgia, Cáncer, Franco, 3 pesetas.  
**ENFERMEDADES DEL PEGERO TRIS, Tuberculosa** Franco, 3 pesetas.  
**ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO:** Epilepsia, Validos, Convulsiones, Histerismo. Franco, 3 pesetas.  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS:** Sordocera, Zumbidos. Franco, 3 pesetas.  
**ENFERMEDADES HUMORALES:** Herpes, Sarna, Verru, Sífilis, etc. Franco, 3 pesetas.  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS:** Sordocera, Zumbidos. Franco, 3 pesetas.  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS:** Epilepsia, Validos, Convulsiones, Histerismo. Franco, 3 pesetas.  
**ENFERMEDADES VÍAS RESPIRATORIAS:** Asma, Catarr, Bronquitis, Toseo pertinaz. Franco, 3 pesetas.  
**ENFERMEDADES CANCEROSAS:** Combatir su desarrollo en todas sus formas. Franco, 3 pesetas.  
**ENFERMEDADES VÍAS URINARIAS:** Purgaciones, Gota militar, Cáncer de vejiga, píelitis y uretritis. Franco, 3 pesetas.  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL:** Tuberculosa, etc. Franco, 3 pesetas.

## PURGANTE SALINO DE ITURBE

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ninguna clase, pues los efectos prontos y seguros como purgantes y el pequeño coste de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida á todos los medicamentos de esta clase.  
Obra á los 40 ó 50 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones serenas-biliosas, siendo utilísimas en los ataques cerebrales, enfermedades de la vista, infartos del hígado, obstrucciones abdominales, fiebre tifoidea, disenterias epidémicas y parálisis y enfermedades venéreas y de la piel.—USOS.—Un cortadillo /4 onzas / poco mas ó menos como purgante, según la edad. En pequeña dosis obra como alterante.  
Precio: 80 cént. botella de medio litro en todas las boticas. Devolviendo el casco se abonan 25 cént. —Depósito en Castilla, Farmacia de VELAZQUEZ.—MEDINA DEL CAMPO

## LA IBÉRICA

**SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA SEGUROS**  
A PRIMA FIJA  
EFICAZ GARANTIA DEL SEGURO. PRIMAS SUMAMENTE MÓDICAS  
Fundada en 25 de Agosto de 1886.  
DOMICILIO SOCIAL, D.ª BARBARA DE BRACANZA, 16, MADRID.  
CAPITAL CONTRA-ASEGURADO EN 30 DE SETIEMBRE DE 1883  
Pesetas, 97.607.006. — Rs. vn. 590.428.024

La Ibérica tiene por objeto auxiliar y defender un caso necesario ante las Compañías donde tuviesen asegurados sus intereses á los asegurados contra incendios, mediante módica prima impuesta sobre la que estos vienen satisfaciendo á las referidas Compañías, gestionando activa y eficazmente en favor de sus abonados, y sin gasto alguno de parte de estos cuanto sea necesario para obtener la indemnización que pueda corresponderles, dentro del más breve plazo, evitando de este modo los perjuicios, que nunca abona el asegurador, ocasionados por las dilaciones y pérdidas de tiempo sufridas durante la tramitación del oportuno expediente para el abono del siniestro y motiva los en muchos casos por el desconocimiento absoluto por parte del asegurado de sus obligaciones y sus derechos.  
Agente en Medina del Campo, Pablo Federico Alvarez, —calle de Padilla, número 4.